



ACTA-RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

ACTO 1/CI03/12/2019, por el que siendo las nueve y media horas del día 3 de diciembre de 2019, en la Sala de Juntas del Pabellón de Brasil, se constituye, bajo la presencia del Sr. Vicerrector de Investigación, Profesor Dr. Julián Martínez Fernández, la Comisión de Investigación de esta Universidad, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos que integran el Orden del Día previsto para la sesión extraordinaria, previa citación de todos sus miembros y con la asistencia de los siguientes: D. Luis Rodríguez Piazza, D. Alejandro Díaz Moreno, D. Antonio José Acosta Jiménez, D^a. Rosario Fátima Fernández Fernández, D. Juan Antonio Caballero Carretero, D. José Fernando Vidal Barrero, D^a. Eva Bravo García, D^a. María Álvarez de Sotomayor Paz, D. José Luis Sevillano Ramos, D. Alberto Pérez Izquierdo, D^a. Concepción Barrero Rodríguez y D. Sergio Montserrat de la Paz.

Excusan su asistencia: D^a. Ana María Porcel Gálvez, D^a. Catalina Fuentes Rodríguez, D^a. Rosalba Guadalupe Mancinas Chávez, D. Antonio Carrillo Vico, D^a. Montserrat Arista Palmero, D^a. Amparo Mármol Conde, D. Antonio Parejo Matos, D^a. María del Mar Loren Méndez, D. José Manuel Quintero Ariza, D. Bernabé Escobar Pérez, D. Juan Carlos López García y D^a. Mercedes Fernández Arévalo.

Actúa como Secretaria D^a. Mireia Rodríguez Álvarez, Directora Técnica del Área de Investigación.


ACUERDO 1/CI03/12/2019. Publicación de la Resolución definitiva de adjudicación de las ayudas convocadas mediante Resolución de 23 de marzo de 2018, del Rector de la Universidad de Sevilla, por la que se aprueban las bases reguladoras y se convocan ayudas en concurrencia competitiva a proyectos de I+D+i en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020 (1ª fase). Acuerdos a tomar.

El Vicerrector de Investigación informa sobre la 1ª fase de la convocatoria de proyectos de I+D+i en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020. Recuerda que la Comisión de Investigación acordó hacer suya la decisión de la DEVA en respuesta a las alegaciones presentadas tras la publicación de la resolución provisional de concesión de los proyectos.

Se han presentado 49 alegaciones a la DEVA, que ha aceptado 4 de ellas:

- *IP: D. José Miguel Díaz Báñez (ref proy: US-1259584).*
Evaluado en un área diferente a la indicada en su solicitud. La DEVA emite nuevo informe adjudicando 60 puntos a la propuesta.
- *IP: D. Carlos León de Mora (ref proy: US-1262870).*
La DEVA incrementa el apartado a) en 1 punto, el apartado b) en 1 punto y el apartado c) en 1 punto. La propuesta pasa de 88 a 91 puntos.
- *IP: D. Francisco José González Ponce (ref proy: US-1264641).*

Código Seguro De Verificación	9Mtap4gPXy6B5sr73rYc1A==	Fecha	29/01/2020
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ MIREIA RODRIGUEZ ALVAREZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9Mtap4gPXy6B5sr73rYc1A==	Página	1/2



La DEVA incrementa 2 puntos la evaluación del apartado b). La propuesta pasa de 85 a 87 puntos.

- *IP: D. Arturo Sousa Martín (ref proy: US-1265746).*
La DEVA emite nueva evaluación incrementando la puntuación del apartado b) en 4 puntos. La propuesta pasa de 71 a 75 puntos.

Tras introducir las nuevas puntuaciones en el sistema, tan sólo la propuesta de D. Carlos León de Mora resultaría financiada.

Se informa que un IP emergente (no procedente del cupo de reserva para solicitantes que hayan obtenido >70 puntos en convocatorias Ramón y Cajal anteriores) ha renunciado, liberando 100.000€ que se destinan a financiar el proyecto de D. Carlos León de Mora. Queda un remanente de 41.000€ que no permite financiar más proyectos.

En total se conceden 119 proyectos.

La resolución definitiva de concesión de proyectos no se publicará de forma inmediata debido a que hay aspectos pendientes de acuerdo con la Junta de Andalucía (cumplimentación de hojas de registro horario por parte de los investigadores, cumplimentación de impresos asociados a facturas y contratos de personal). El Vicerrector de Investigación propone a la Comisión de Investigación que delegue en su persona posibles tomas de decisión que haya que adoptar con carácter previo a la publicación de la resolución definitiva.

Se aprueba por la Comisión de Investigación.


ACTO 2/CI03/12/2019, por el que siendo las 10:15 horas del día de la fecha, no habiendo otros asuntos, agotado, por tanto, el Orden del Día, el Sr. Presidente de la Comisión levanta la sesión, agradeciendo a los presentes su asistencia y extendiéndose la presente acta, de cuyo contenido doy fe.

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE INVESTIGACIÓN**

**LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE
INVESTIGACIÓN**

Fdo. Julián Martínez Fernández
Vicerrector de Investigación

Fdo. Mireia Rodríguez Álvarez
Directora Técnica Área Investigación

Código Seguro De Verificación	9Mtap4gPXy6B5sr73rYclA==	Fecha	29/01/2020	
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ MIREIA RODRIGUEZ ALVAREZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9Mtap4gPXy6B5sr73rYclA==	Página	2/2	